

blockchain (cadena de bloques)

Término	blockchain
Idioma	Inglés (Estados Unidos) (214)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Economía (516)
Temática	Mercados capitales y financieros
Definición del término	A blockchain is a distributed database or ledger shared across a computer network's nodes.
Fuente / Autor (del término)	Hayes, A. (2014, junio 13). Blockchain facts: What is it, how it works, and how it can be used. Investopedia. https://www.investopedia.com/terms/b/blockchain.asp
Contexto del término	There are algorithms for data distribution, for syncing nodes, for efficient storage and que rying, for conflict resolutions, and so on, yet the blockchain technology is at the heart of it.
Fuente / Autor (del contexto)	Di Pierro, M. (2017). What is the blockchain?. Computing in Science & Engineering, 19(5), 92-95.
Equivalente en español	cadena de bloques
Categoría gramatical	Nominal (221)
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)

Definición del término en español	La tecnología de cadena de bloques es un mecanismo avanzado de bases de datos que permite compartir información transparente dentro de la red de una empresa.
Fuente / Autor (del término en español)	(2025). Amazon.com. Recuperado el 17 de enero de 2025, de https://aws.amazon.com/es/what-is/blockchain/?aws-products-all.sort-by=item.additionalFields.productNameLowercase&aws-products-all.sort-order=asc
Contexto del término en español	Entre las herramientas tecnológicas que actualmente suscitan mayor interés se encuentran las cadenas de bloques.
Fuente / Autor (del contexto en español)	Legerén-Molina, A. (2019). Retos jurídicos que plantea la tecnología de la cadena de bloques (Aspectos legales de blockchain)/Legal challenges about blockchain. Revista de Derecho Civil, 6(1), 177-237.